



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO DEL  
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO CALDAS

MAESTRAS INVESTIGADORAS:

ADRIANA KATHERIN MONGE LEYTON.

MARIA FERNANDA SALAZAR FANDIÑO.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FLORENCIA -CAQUETA

2013



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO DEL  
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO CALDAS

MAESTRAS INVESTIGADORAS:

ADRIANA KATHERIN MONGE LEYTON.

MARIA FERNANDA SALAZAR FANDIÑO.

MAESTRA ASESORA:

Mag. CLARA AÍDE ORTÍZ POVEDA

MAESTRA DIRECTORA:

MARÍA OFELIA VÉLEZ CARDONA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FLORENCIA -CAQUETA

2013



<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Dedicatoria.....	6
Agradecimientos.....	7
RESUMEN.....	8
INTRODUCCION.....	13
<b>CAPITULO I. LECTURA DE CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>16</b>
1.1 Caracterización del Centro Educativo Rural Bajo Caldas.....	16
1.2 Planteamiento y descripción del problema.....	18
1.2.1 Formulación del problema.....	20
1.3 Justificación.....	20
1.4 Objetivos.....	22
1.4.1 Objetivo general.....	22
1.4.2 Objetivos específicos.....	22
<b>CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>24</b>
2.1 Antecedentes.....	24
2.1.1 Antecedentes históricos.....	24
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	26
2.1.3 Antecedentes nacionales.....	26
2.1.4 Antecedentes locales.....	27
2.2 Referentes teóricos.....	28
2.3 Referentes conceptuales.....	30



2.3.1 Convivencia.....	30
2.3.2 Comportamiento.....	30
2.3.3 Derechos de los niños.....	31
2.3.4 Derecho a la alimentación.....	31
2.3.5 Derecho a opinar .....	31
2.3.6 Derecho a la identidad.....	31
2.3.7 El niño.....	31
2.4 Referentes legales.....	32
<b>CAPITULO 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>36</b>
3.1 Preguntas de investigación.....	36
3.2 Tipo de investigación.....	38
3.3 Método de investigación.....	38
3.4 Etapas de la investigación.....	38
3.4.1 Etapa 1: diagnóstico inicial.....	39
3.4.2 Etapa 2: complementación del diagnóstico inicial.....	39
3.4.3 Etapa 3: fortalecimiento de los derechos de los niños.....	39
3.4.3.1 Derecho a la identidad.....	40
3.4.3.2 Derecho a opinar.....	41
3.4.3.3 Derecho a la alimentación.....	42
3.4.3.4 Derecho a la identidad.....	43
3.4.3.5 Derecho a opinar.....	44
3.4.3.6 Derecho a la alimentación.....	45



3.4.4 Etapa 4: Valoración del impacto de las propuestas.....	45
<b>CAPITULO 4: RESULTADOS.....</b>	<b>57</b>
<b>CAPITULO 5: PROPUESTAS PEDAGOGICAS.....</b>	<b>61</b>
5.1 Titulo: PEQUEÑOS CIUDADANOS.....	61
5.1.1 Introducción de la propuesta.....	61
5.1.2 Justificación de la propuesta.....	62
5.1.3 Objetivo general de la propuesta.....	63
5.1.4 Objetivos específicos de la propuesta.....	63
5.1.5 Fundamentación teórica-conceptual de la propuesta.....	63
5.1.6 Dimensiones en el nivel preescolar.....	65
5.1.7 Metodología de la propuesta.....	65
5.2 Titulo: UN MUNDO LLENO DE DERECHOS.....	67
5.2.1 Introducción de la propuesta.....	67
5.2.2 Justificación de la propuesta.....	68
5.2.3 Objetivo general de la propuesta.....	69
5.2.4 Objetivos específicos de la propuesta.....	69
5.2.5 Fundamentación teórica-conceptual de la propuesta.....	70
5.2.6 Metodología de la propuesta.....	72
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES.....	76
ANEXOS.....	77
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>78</b>



## **DEDICATORIA**

A Dios.

Por darnos inteligencia, sabiduría, paciencia, entendimiento y la capacidad para ejercer y culminar este proyecto de investigación.

A nuestros padres y familiares.

Por todo su apoyo, comprensión, confianza y animo puesto en nosotras para lograr desarrollar este proyecto.

A nuestros maestros asesores y consejeros.

Cada maestro (a) que con sus conocimientos y asesorías fueron apoyándonos en este proceso tan significativo e importante para nuestras vidas.



## AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a: Primeramente a Dios, por su infinita bondad y misericordia dándonos las fuerzas necesarias en cada día durante la construcción de nuestro proyecto de investigación.

Igualmente agradecemos a nuestras familias, quienes con su consejo, actitud positiva y apoyo moral nos alimentaron la confianza para salir adelante logrando alcanzar este logro tan importante, como lo es la formación académica.

A la Institución Educativa y, por ende a nuestros maestros Consejeros, Asesora y Directora, quienes con sus conocimientos y experiencia fueron orientando y direccionando el camino para alcanzar la meta.

A nuestros compañeros quienes nos aportaron elementos positivos e importantes en el desarrollo de cada etapa del proceso de nuestra investigación.



## RESUMEN

El presente proyecto de investigación, “Derechos de los Niños como referentes para la convivencia escolar en los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas”; resultado del proceso de practica pedagógica investigativa mediante procesos observación e intervención en cada una de las aulas, detectó inicialmente una serie de dificultades como: la vulneración de algunos derechos primordiales de los niños en especial el de la alimentación y la educación, lo cual a su vez afectaba las relaciones interpersonales y de convivencia en la mayoría de espacios escolares.

Debido a lo anterior, se hizo necesario diseñar y aplicar dos propuestas similares, una para el nivel preescolar llamada PEQUEÑOS CIUDADANOS y la otra para el aula multigrado de primero y segundo llamada UN MUNDO LLENO DE DERECHOS que se encuentran conformadas por diferentes actividades pedagógicas, en las que se enfrentan las problemáticas mencionadas anteriormente encontradas durante la práctica pedagógica investigativa.

La metodología empleada es de enfoque cualitativo en el que prevalece el uso de estrategias e implementación de actividades significativas para el cumplimiento de los derechos de los niños mejorando la convivencia en el aula. El paradigma de la línea de investigación es el socio-critico, el cual aporta una mirada crítica y reflexiva del proceso de transformación social en y desde la práctica; tomando como referencias los planteamientos de Vygotsky, Bolívar y Trilla para hacer más eficaz los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

Los instrumentos que se utilizados fueron dos encuestas dirigidas a caracterizar la población; los niños (as) y sus familias, que fueron previamente tratadas haciendo el análisis y detectando los puntos débiles respecto a la vulneración de los derechos, enfocando las actividades pedagógicas encaminadas a que surjan cambios y resultados efectivos esperados.

Para implementación de dichas actividades pedagógicas se hizo necesario tomar las propuestas pedagógicas tanto del nivel preescolar PEQUEÑOS CIUDADANOS y del aula multigrado de primero y segundo UN MUNDO LLENO DE DERECHOS, donde se incluyeron tres unidades, cada una con sus temas; la primera unidad llamada “conociéndome a mí mismo” consta de temas como las partes del cuerpo por dentro y por fuera y el autocuidado. La segunda unidad llamada “respeto por los demás” consta de temas como aprender a pedir la palabra, aprender a escuchar y el saludo. Y por último la tercera unidad llamada “los alimentos” enfocándose en el conocimiento de los alimentos saludables. Los temas mencionados fueron adaptados de tal forma que los niños reconocieran y apropiaran de los derechos como a la educación, a la opinión, recreación, alimentación y el respeto; donde se utilizaron diferentes recursos para desarrollarlo; colores, vinilos papel periódico, cuadernos de trabajo entre otros que facilitan el aprendizaje significativo.

De lo anterior, los resultados que se obtuvieron del proyecto en general fueron sobresalientes, permitiendo así ver avances significativos en todos los niños, como también el compromiso por parte de los padres de familia teniendo en cuenta que el derecho tanto a



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

la educación y a la alimentación son sumamente importantes para que los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños sea efectivo.



## ABSTRACT

This research project, " Children's Rights as pertaining to school life students in preschool , first and second Caldas Under Rural Education Center " , a result of the investigative pedagogical practice through observation and intervention processes in each of classrooms, initially identified a number of difficulties such as the violation of some fundamental rights of children especially the food and education, which in turn affected interpersonal and coexistence in most relationships school spaces .

Because of this , it was necessary to design and implement two similar proposals, one for preschool called SMALL CITIZENS and one for the multigrade classroom first and second named A WORLD FULL OF RIGHTS that are made up of different pedagogical activities, which the aforementioned problems encountered during the research pedagogical practice face .

The methodology is qualitative approach in which prevails the use of strategies and implementation of meaningful fulfillment of the rights of children improving coexistence in classroom activities. The paradigm of the research is the socio- critical , which brings a critical and reflective view of the process of social transformation in and from practice, taking as reference the ideas of Vygotsky , Bolívar and Trilla to make more efficient processes teaching and learning in children.

The instruments used were two surveys aimed to characterize the population of children ( as) and their families who were previously treated by analyzing and detecting weaknesses regarding the violation of rights , focusing educational activities aimed to and expected changes arising effective results.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Floresca Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

For implementation of these educational activities became necessary to take the educational proposals SMALL CITIZENS both the preschool level and multi-grade classroom of first and second A WORLD FULL OF RIGHTS, where three units , each with its subjects were included , the first unit called " knowing me it " consists of issues such as body parts inside and out and self-care . The second unit called " respect for others " includes topics such as learning to ask to speak, learn to listen and greeting . And finally the third unit called " food " focusing on knowledge of healthy foods . The above issues were adapted so that children recognize and take ownership of the rights to education, to review , recreation, power and respect, where different resources to develop were used; colors , vinyls newspaper , workbooks among others that facilitate meaningful learning.

From the above, the results obtained overall project were outstanding , allowing see significant progress in all children, as well as the commitment of parents considering both the right to education and food are extremely important for the processes of teaching and learning in children is effective.



## INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación llamado “LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO CALDAS” se realiza, de acuerdo a las prácticas pedagógicas investigativas, realizadas a lo largo de los semestres, para desarrollar el proyecto de investigación, como trabajo final de preparación docente el cual permite observar y detectar una problemática y posteriormente implementar una alternativa de solución.

Este proceso inicia desde el segundo semestre, con una observación pasiva y activa que permitió detectar las principales dificultades y/o problemáticas que presentaban los niños (as) dentro del aula de clase y ver sus comportamientos y aprendizajes. Los grados en cuestión, son los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, donde las titulares son la profesora Yenny Salazar Pino y Gladys Montes. A partir del diagnóstico se detecta que en su mayoría viven en el núcleo familiar, pero no cuentan con las facilidades económicas en donde se les pueda brindar las mejores comodidades y esto hace que los estudiantes se le sean vulnerados sus derechos tales como el derecho a la alimentación, derecho a opinar y el derecho a la identidad.

De esta manera se plantea la pregunta problema ¿Qué estrategias se pueden utilizar para promover los derechos de los niños y mejorar la convivencia escolar de los niños y las niñas del nivel preescolar, los grados primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

La metodología que utilizamos para la investigación es el paradigma socio-critico donde la tarea del investigador se traslada desde el análisis de las transformaciones sociales; esto, con el enfoque cualitativo e l cual nos permite implementar diversas estrategias pedagógicas significativas para llevar al cumplimiento de los derechos de los niños. El proyecto se realiza desde la investigación-acción la cual se constituye en un proceso continuo, donde se van dando las diferentes fases de observación, fundamentación, implementación de los instrumentos para la formulación de la propuesta pedagógica, diseño y aplicación de una propuesta de cambio y evaluación. Por ello, se tomó como referencia las teorías pedagógicas de Vygotsky, Jaume Trilla, Antonio Bolívar y Maria Montessori que se basa principalmente en el aprendizaje de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla.

Siguiendo con el proceso de investigación por medio de la práctica pedagógica investigativa se desarrollan unos planes de acción; es decir unas propuestas de intervención llamadas “UN MUNDO LLENO DE DERECHOS Y PEQUEÑOS CIUDADANOS”, en las cuales se organizaran diferentes actividades teniendo en cuenta las temáticas a trabajar en los grados de preescolar, primero y segundo e igualmente la metodología que se aplica en dicha institución que es el Modelo Flexible Escuela Nueva. Con dicha implementación de actividades se logran avances notorios e importantes para el desarrollo integral del niño (a), como temas centrales ejemplo: partes del cuerpo, el autocuidado, la alimentación, los saludos, aprender a escuchar, aprender a pedir la palabra, etc. Todos estas actividades pedagógicas fueron adaptadas según su edad y el contexto en el que encuentra, de tal forma



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

que el niño (a) trabajaran los derechos que se requería fortalecer (derecho a la educación, y el derecho a la alimentación).

Estas actividades arrojaron resultados muy positivos; por ejemplo los niños (as) se interesan por mantener el orden, respetar los turnos de habla, obedecer cuando la maestra da una indicación, el saber escuchar cuando los compañeros compartes sus opiniones, a pedir la palabra y el autocuidado de nuestro cuerpo. De este modo damos un feliz término de una primera etapa de la investigación con el fin que se continúe y se avance para el fortalecimiento de los derechos de los niños como referente para la convivencia de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas.



## **CAPITULO 1.**

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

El desarrollo de la práctica pedagógica investigativa (PPI) de lectura de contexto institucional y de aula permitió, además de identificar el problema, caracterizar las diferentes instituciones que funcionan como centros de práctica de la I.E Normal Superior, en consecuencia, el grupo investigador, una vez identificó el problema, del cual se da cuenta en esta sección, se propuso caracterizar el centro educativo y profundizar en el problema seleccionado.

#### ***1.1 Contextualización Centro Educativo Rural Bajo Caldas***

El Centro Educativo Rural Bajo Caldas se encuentra en el corregimiento el Caraño sector C en el kilómetro 6 por la vía que conduce al Municipio de Morelia.

El centro educativo cuenta con un espacio para la recreación de los niños a la derecha de la entrada donado por la fundación USAID (*United States Agency for International Development*), para que los niños contaran con un espacio de diversión; enseguida está el restaurante escolar donde se administran los alimentos que proporciona el ICBF.

En la misma construcción está la oficina del Director, los salones del nivel de preescolar y del grado 1° y 2° decorados y organizados para la enseñanza y aprendizaje de los niños.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

Atrás de ésta se encuentra la huerta escolar y la batería sanitaria que son utilizados frecuentemente por los niños de preescolar, primero y segundo. Hacia la parte norte del centro se encuentran dos lagos para la cría de peces y los salones nuevos donde están ubicados los grados de 3,4 y 5; y junto a ellos los baños de la secundaria, al frente del salón, se encuentra la cancha que está hecha de cemento ubicada en el centro de la escuela, que es utilizada para que los estudiantes puedan realizar diferentes actividades recreativas y deportivas como también distintos eventos. Hacia el occidente de la escuela se encuentran ubicados los grados 6,7,8 y 9 que igualmente son salones nuevos y propicios para el aprendizaje y enseñanza de los estudiantes.

El Centro Educativo Rural Bajo Caldas cuenta con amplio espacio natural que propicia el libre desarrollo de las diferentes dimensiones del desarrollo del niño. La gestión que realiza el director de la escuela Gonzalo Pechene es de vital importancia ya que lleva recursos para el aprendizaje de los niños y vela por la mantener en buen estado la planta física del centro y sus alrededores. Las maestras y los maestros del Centro Educativo Rural Bajo Caldas aplican actividades didácticas y llamativas para el desarrollo de cada una de sus clases, teniendo en cuenta el Modelo Educativo Flexible Escuela Nueva, pero los profesores no solo se rigen a las cartillas sino que buscan nuevos medios o diferentes fuentes de investigación en el que encuentren actividades para los estudiantes; son además muy dedicados y comprensivos, lo cual se puede notar en el progreso de la infraestructura que se ve en el centro, gracias a su esfuerzo y dedicación por parte de ellas y de sus estudiantes, llevando a cabo diferentes proyectos pedagógicos productivos como son el de



piscicultura, la huerta escolar y el proyecto del ahorro, que son incentivos económicos que ayudan a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

### ***1.2 Planteamiento y descripción del problema***

En el presente capítulo se muestra la manera en que detectamos el problema en el Centro Educativo Rural Bajo Caldas, la descripción y las características del mismo. En este sentido, el capítulo contiene la caracterización del centro de práctica en el cual se atiende el problema, la descripción, la formulación del problema, justificación, y objetivos específicos del proyecto.

El desarrollo de la práctica PPI de observación participativa, las lecturas de contexto, la caracterización de las instituciones educativas y la intervención directa en aula en los centros de práctica nos permitieron realizar un análisis crítico de situaciones problemáticas presentes en la vida escolar, con el fin de buscar posibles soluciones.

Los centros educativos donde se realizó la PPI permitió evidenciar que la convivencia escolar, la relación interpersonal, la forma cómo se comunican los estudiantes y el trato al interior de las familias son los factores determinantes; en estas se evidencia que para solucionar sus diferencias o conflictos y malos hábitos los estudiantes acuden a la agresión física y verbal: esta problemática afecta el normal desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje y de convivencia de los estudiantes, pues con frecuencia se presenta disputas en el salón de clase, lo cual causa distracción e interrupción de las clases; algunos casos que ilustran la anterior situación son:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenca Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

A la hora de recreo, en el caso de los niños que practican algún deporte como ejemplo el fútbol, se agreden físicamente porque sus compañeros de equipo no hacen un pase en un momento crucial del partido, esto muestra no solo falta de tolerancia si no desconocimiento del cumplimiento de normas deportivas también.

Por otra parte, los niños muestran dificultad para compartir el espacio que tienen para la recreación, cuando hay varios con deseos de jugar no se distribuyen el espacio de tal manera que todos jueguen si no que utilizan la fuerza para ganar mayor espacio, tampoco pueden organizarse en equipos y compartir los tiempos de modo que todos salgan beneficiados.

Los estudiantes han adoptado como juego los golpes, simplemente porque así se divierten, en cualquier momento un compañero le pega al otro y sale corriendo riéndose, situación que ha generado muchas discusiones y peleas, lo cual denota poco respeto entre ellos.

La falta de solidaridad para compartir sus cosas, objetos o útiles escolares; en algunos casos hay niños que toman las cosas sin pedir permiso causando disgusto, discusiones y agresiones entre los compañeros, situación que causa reacción de agresión verbal. Incluso algunos afectados se desquitan dañando elementos como el cuaderno, lapiceros y colores del compañero involucrado en la situación, lo cual ratifica el desconocimiento e incumplimiento de derechos y con ello de los valores sociales.

Muchos de los niños presentan problemáticas en sus hogares ya que son formados por padrastros o madrastras, niños que son constantemente vigilados por el ICBF, que han



presenciado el asesinato de alguno de sus padres o son víctimas de violación; niños que tienen que cumplir con trabajos fuertes como aquellos que viven en parcelas o fincas, todo esto vulnera los derechos de los niños y les da una mala visión del trato, del comportamiento, del respeto y la convivencia, aspectos que se buscan mejorar con este proyecto de investigación. Con lo anterior, el centro educativo no cuenta con personas capacitadas para tratar dichos casos como lo plantea el Modelo Flexible Escuela Nueva.

En correspondencia con lo expuesto en este apartado, el grupo investigador plantea, a continuación el problema de investigación.

**1.2.2 Formulación del problema.** ¿Qué estrategias utilizar para promover los derechos de los niños con el fin de mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas?

### **1.3 Justificación:**

El desarrollo de la presente propuesta de investigación busca responder a las necesidades educativas identificadas mediante el proceso de observación, indagación y reflexión de la PPI; estas necesidades se relacionan de manera particular con el desconocimiento de los derechos de los niños, los cuales inciden negativamente en el proceso de convivencia escolar, en el Centro Educativo Bajo Caldas.

El proyecto es importante una vez que con él se pretende vincular activamente a los estudiantes, padres de familia, maestro titular y comunidad en general para contribuir a dar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

posibles soluciones a la problemática planteada y dejar como legado el diálogo y la conciliación como factores fundamentales que, no solo ayudan a mejorar el comportamientos de los educandos sino también a mejorar el proceso educativo y la calidad de vida de cada uno de ellos.

El desarrollo de la investigación busca mejorar la convivencia escolar como factor esencial en el manejo del ambiente y la interacción entre estudiantes y docentes. Además, atendiendo a las dificultades académicas, se pretende influir en ellas de manera positiva desde los procesos de educabilidad, enseñabilidad e inculcación de los derechos de los niños.

Además, se busca aportar al contexto social, de la comunidad educativa de la vereda Bajo Caldas porque se brindará herramientas para que las familias y la comunidad en general comparta mejores formas de interacción, haya más respeto entre los miembros de la familia y de la comunidad, se fortalezca la comunicación y se creen lazos de amistad sincera.

Además, el ejercicio favorecerá los procesos de formación de maestros competentes aplicando actividades pedagógicas que reflejen el reconocimiento de los derechos de los niños, respondiendo a las necesidades propias.

En términos pedagógicos los aportes del desarrollo de esta investigación es la implementación y desarrollo de actividades didácticas que permitan mejorarla enseñanza y el reconocimiento de los derechos de los niños y, su visualización en el desarrollo de la convivencia escolar en el Centro Educativo Rural Bajo Caldas.



#### ***1.4 Objetivos:***

Dar respuesta al problema de investigación implica fijar metas específicas, las cuáles se presentan en los siguientes objetivos.

##### ***1.4.1 Objetivo General.***

- Promover los derechos de los niños como mecanismo para el mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas.

##### ***1.4.2 Objetivos Específicos.***

- Fijar los fundamentos investigativos, teóricos, conceptuales y legales que contribuyen en aplicar estrategias para mejorar la convivencia escolar mediante los derechos de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas.
- Diseñar y aplicar instrumentos que nos aporten para la creación y aplicabilidad de la propuesta metodológica del nivel preescolar, primero y segundo Centro Educativo Rural Bajo Caldas en términos de la convivencia escolar y los derechos que se les vulneran a los mismos.
- Aplicar una metodología didáctica que permita mejorar la convivencia escolar mediante los derechos de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Floresncia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

- Apreciar el impacto de la aplicación de este proyecto de investigación y hacer saber los resultados para que pueda ser utilizado como referente para nuevas investigaciones con relación a ésta.



## CAPITULO 2

### MARCO TEÓRICO

En este apartado se dan cuenta de los antecedentes que son otras investigaciones que tienen relación con este proyecto, las cuales se presentan a nivel histórico, nacional, internacional, local e institucional. Además, se presentan los referentes teóricos que fundamentan la enseñanza de los derechos humanos y la sana convivencia; también se encuentran los referentes conceptuales que abordan los conceptos como: convivencia, comportamiento, agresividad, derechos de los niños y el niño.

Por último se muestran los referentes legales que se retoman desde la Constitución Política de Colombia de 1991, Ministerio de Educación Nacional y el código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006).

#### ***2.1 Antecedentes***

La permanente relación de los seres humanos y la forma en como el contexto, la época y la cultura generan formas de actuar en una sociedad permiten evidenciar unas particularidades, que con el bagaje que contiene la historia pueden ser estudiadas, analizadas e investigadas para detectar falencias en la relación y la convivencia de las sociedades.

***2.1.1 Antecedentes históricos.*** En la búsqueda de mejores condiciones sociales se enmarcan, hechos históricos de suma importancia como la Declaración Universal de los





Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948 en París), que asume como ideal común para los pueblos la libertad, la justicia y la paz reconociendo la dignidad e igualdad para todos; también asume que los derechos humanos aportan al reconocimiento y la valoración del otro sin importar y sin distinción alguna de raza, color, sexo, religión o cualquier otro índole característico de los seres humanos, la declaración de los derechos permite por lo tanto la mejoría en las relaciones entre las personas (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948 en París).

Otro importante antecedente histórico es el reconocimiento internacional a los Derechos de los niños. Emanado el 16 de septiembre de 1924. La Liga de Naciones genera el primer tratado internacional sobre los derechos de los niños dando como resultado la declaración de los derechos de los niños o (Tratado de Ginebra), creados como respuesta a la vulnerabilidad que presentaban los niños. Entre los derechos que se han acordado proteger están el derecho a la vida, a la salud, al juego, a la protección, a la familia, a la libertad, a la educación entre otras y todas estas cumpliendo con normas de calidad (Declaración de los Derechos del niño, 20 de Noviembre de 1959).

Teniendo en cuenta que con la presente declaración de los derechos de los niños mencionados anteriormente, busca que la familia sea un grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar del niño en el cual debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro una comunidad educativa.



Se ha considerado que el niño debe estar plenamente preparado para una vida en sociedad y a la ser educado en un espíritu de los ideales y en particular en los derechos de la paz, desigualdad, tolerancia, libertad, igualdad, y solidaridad.

**2.1.2 Antecedente Internacional.** En los antecedentes internacionales hace énfasis en la declaración de ginebra la cual fue creada el 12 de abril al 12 de agosto de 1949, buscando la declaración de los derechos humanos donde se involucran naciones de todas las partes del mundo, teniendo como objetivo la violación de derechos humanos, emprendiendo los recursos o mecanismos de impugnación disponibles en el Estado en que se comete la presunta violación de derechos humanos, dentro del plazo establecido en cada caso, se podría perder la posibilidad de acudir ante aquellas instancias internacionales que exigen el agotamiento previo de la vía judicial interna.

**2.1.3. Antecedentes nacionales.** En los antecedentes nacionales queremos tomar la investigación que se llevó a cabo en el Barrio Cuba del Municipio de Pereira, titulada: “Proyecto pedagógico de aula para el desarrollo de competencias ciudadanas” desarrollado por la investigadora Marta Cecilia Gutiérrez Giraldo en el grado quinto de primaria.

El anterior trabajo presenta unas características que consideramos importantes y que se relacionan con nuestro propósito de investigación en cuanto vincula en su desarrollo a diferentes miembros como a los estudiantes, docentes, padres de familia buscando así una contribución y aplicación del proyecto.



Como característica importante el proyecto busca el desarrollo de competencias ciudadanas con un pilar fuerte en la situación educativa social a nivel de convivencia, paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias tanto en la familia como con las demás personas mejorando las relaciones de convivencia.

Se trata de una investigación acción en donde se trabaja desde el estudio y las reflexiones de las problemáticas que se hace de forma transversal en las diferentes áreas de conocimiento y haciendo uso de diversos componentes cognitivos, emocionales y comunicativos.

En el momento se avanza en la lectura y consolidación de otros antecedentes del orden nacional para fortalecer el apartado.

**2.1.4 Antecedentes locales.** Enmarcamos como referente local el proyecto de investigación “La lúdica: una herramienta didáctica para disminuir las causas que generan agresividad y violencia en los niños del grado primero en el ciclo de básica primaria”, realizado en la universidad de la amazonia por las estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil Dioselina Sánchez Calderón y Omaira Velandía en el año 2011. Su objetivo fue generar estrategias lúdicas pedagógicas que permitieran disminuir las actitudes agresivas y violentas en el grado primero en el ciclo de básica primaria en la Institución Educativa Verde Amazónico de San Vicente del Caguán.



El citado trabajo reconoce que la convivencia está afectada en los niños tanto en la escuela como en las relaciones en familia y plantean el juego y la recreación como herramienta de implementación frente a la problemática; además, las investigadoras buscan que en los hogares entiendan que la agresión no es medio adecuado para resolver problemas y que las relaciones pacíficas en el hogar influyen en la escuela.

La investigación arroja resultados positivos mejorando en los niños la actitud de comportamiento y el cambio en la relación con sus compañeros siendo más solidarios, respetuosos y colaboradores en el trabajo de equipo.

Se desarrollaron diferentes actividades en donde se permitió conocer más a sus compañeros, trabajar conjuntamente para ganar en competencias, utilizar conocimientos de los demás para completar datos y participar en las discusiones reconociendo y respetando los pensamientos y aportes de los demás, este proyecto se relaciona en nuestra ruta de investigación en la problemática de la convivencia y mejorar desde el hogar además plantea estrategias pedagógicas interesantes para aplicar en aula.

Igual que en el caso de los anteriores, se avanza en la consulta de nuevas investigaciones para consolidar el estado del arte de la presente investigación.

## ***2.2 Referentes teóricos***

Los referentes teóricos hacen mención a los distintos aportes que hicieron algunos pedagogos como Lev Semiónovich Vygotsky, Jaume Trilla y Maria Montessori acerca de la convivencia escolar de los niños en el aula de clase.



Vygotsky (1978) afirma que la distancia entre el nivel real de desarrollo -determinado por la solución independiente de problemas- y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros puede llegar a una muy efectiva y con mucho más respeto que lo hace favorable a la solución de los problemas que se pueden presentar.

Por otro lado, y siguiendo el planteamiento de Montessori encontramos una gran defensora de los derechos del niño; “El niño necesita ser reconocido, respetado y ayudado.” Descubrió cualidades que enaltecen al hombre en el niño, como carácter, fuerza moral y fuerza de la personalidad, presentes desde la primera infancia aunque deben ser desarrolladas. Se debe respetar el derecho del niño a protestar y opinar: ello conlleva las capacidades de observación, análisis y síntesis. Necesitamos facilitarles los medios para desarrollarlas.

A continuación Trilla (1992), nos plantea que cuando se discuten valores morales (respeto, justicia, democracia, tolerancia, la libertad, la honestidad, etc.) el profesor debe adoptar siempre una postura favorable a los niños, de forma clara y decisiva de las estrategias didácticas a utilizar para que los alumnos puedan descubrirlos y asumirlos como propios y sea efectivo el mejoramiento. En el mismo sentido, la postura del maestro será claramente pacifista cuando la discusión se centre en contravalores (injusticia, esclavitud, desigualdad, insolidaridad, intolerancia, etc.)



### ***2.3 Referentes conceptuales***

El desarrollo de este trabajo implica especificar algunos conceptos mencionados los diferentes conceptos que nos apoyan y nos aportan para este proyecto de investigación, los cuales se trabajaran en el transcurso de éste.

**2.3.1 Convivencia.** Es el proceso por el cual un sujeto desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le suministran nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. (Lanni 2005)

**2.3.2 Comportamiento.** Se entiende como comportamiento, la manera de comportarse es decir la forma de proceder de las personas estímulos con relación al entorno y las demás cosas que le rodean.

El comportamiento privado tiene lugar en la intimidad del hogar o en soledad. En este caso, el individuo no está sometido a la mirada de otras personas. El comportamiento público es lo contrario, ya que se desarrolla frente a otros seres humanos o en espacios compartidos con el resto de la sociedad.



**2.3.3 Derechos de los niños.** Los Derechos del Niño son Derechos Humanos. Es decir que buscan proteger a los niños como los seres humanos. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los niños están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales.

**2.3.4 Derecho a la alimentación:** Es un derecho universal que permite que las personas tengan el acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener sostenibilidad alimentaria. Es un derecho a todos los alimentos nutritivos que una persona necesita para vivir sanamente y activa.

**2.3.5 Derecho a la opinión:** el derecho a la opinión es uno de los más importantes ya que imparte el respeto por las opiniones de las demás personas y es un medio de comunicación en donde se dan a conocer las ideas y/o sentimientos.

**2.3.6 derecho a la identidad:** el derecho a la identidad se refiere al nombre, la nacionalidad, a las relaciones familiares y el estado está en la obligación de hacer valer este derecho tan importante y fundamental en el desarrollo del niño

**2.3.5 El niño.** El niño es un ser único, que está dotado de experiencias los cuales lo llevan a construir nuevos aprendizajes; son curiosos, sociales y cuentan con la facilidad de expresar ideas que lo lleven a tener la curiosidad de investigar e indagar el mundo que lo rodea. Desde temprana edad son constructores de la cultura de la infancia y corresponsable de su entorno. El papel del niño tanto en la sociedad como en la escuela, es muy importante



ya que son el futuro de una sociedad donde los maestros cumplimos el papel fundamental de inculcarles los valores y deberes necesarios para defenderse en el día a día creciendo como personas cívicas en colectividad.

#### ***2.4 Referentes legales***

En esta sección se encuentra estipulados los referentes legales que se encontraron acerca de este proyecto de investigación, que sirven de base para seguir con éste.

La Constitución Política de Colombia de 1991:

Capítulo 2, Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.





También se encuentra el código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006) estipula varios artículos los cuales hacen referencia a la convivencia escolar los cuales son:

7° artículo: *protección integral*. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

14° artículo. *La responsabilidad parental*. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

15° artículo. *Ejercicio de los derechos y responsabilidades*. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialista.

La Ley 1620 15 de Marzo de 2013. Cap. I., Artículo 1 nos habla acerca de las *Competencias ciudadanas* que Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

En (la LEY 115 DE 1994, título I disposiciones preliminares, artículo 7o.) nos habla acerca de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación.

En el ARTÍCULO 5o. FINES DE LA EDUCACIÓN. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florenia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.



### CAPITULO 3

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección se da cuenta de la metodología utilizados en el desarrollo de esta investigación, en ella se encuentran aspectos como el paradigma, el enfoque y el tipo de investigación, métodos, técnicas y fases de la misma.

### *3.1 Preguntas de investigación:*

- ¿Cuáles son los fundamentos investigativos, teóricos, conceptuales y legales que contribuyen a aplicar estrategias didácticas para brindar una mejoría en la convivencia escolar mediante los derechos de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativos Rural Bajo Caldas?
- ¿Cuáles son los derechos más vulnerados que se presentan en el nivel preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas que afectan su convivencia escolar?
- ¿Cuáles podrían ser las estrategias didácticas que permitan fortalecer y mejorar la convivencia escolar basándose en los derechos de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas?
- ¿Cuáles son los resultados que se obtiene con la aplicación de las estrategias didácticas y cuál es el impacto que generan estas para fortalecer la convivencia escolar basándose en los derechos de estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florescia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

El desarrollo de la presente investigación se asume como un proceso socio crítico en la medida que aporta una mirada crítica y reflexiva de los distintos procesos de conocimiento como la construcción y transformación social en y desde la práctica (Arnal 1992). En este sentido, la investigación es de carácter cualitativo, pues en ella prevalece el uso de diversas estrategias y la implementación de actividades significativas para llegar a cambiar la convivencia, centralizada en la comprensión, interpretación y cumplimiento de los derechos de los niños.

En este sentido, la investigación parte de la observación pasiva y participativa de las actitudes y comportamientos de los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, con el fin de describirlos e interpretarlos con base en los fundamentos teóricos y conceptuales, para que partir de ellos orientar la búsqueda y ejecución de diversas estrategias didácticas que permitan el fortalecimiento de la convivencia escolar basados en los derechos de los niños.

En esta investigación se pretende que los estudiantes de preescolar, primero y segundo del Centro Educativos Rural Bajo Caldas tengan la oportunidad de reconocer y analizar las situaciones, así mismo reconozcan los derechos y deberes haciendo uso de los valores y las normas de comportamiento en el ambiente de aprendizaje, ayudando a mejorar la calidad de vida y aprendiendo significativamente; es decir, se trata de una investigación basada en el análisis de las acciones humanas y situaciones sociales en que se permite conocer los diferentes tipos de comportamiento, pensamientos e ideas aceptando las diferencias de sus pares.



### ***3.2 Tipo de investigación:***

De acuerdo con lo anterior, la metodología propuesta para el desarrollo del proyecto es investigación-acción, la cual se constituye en un proceso continuo, donde se van dando las diferentes fases de observación, fundamentación, implementación de los instrumentos para la formulación de la propuesta pedagógica, diseño y aplicación de una propuesta de cambio y evaluación, de igual forma, la investigación atiende un asunto pedagógico, en la búsqueda de estrategias didácticas para fortalecer el cumplimiento de los derechos de los niños y mejorar la convivencia escolar del Centro Educativos Rural Bajo Caldas.

### ***3.3 Método de investigación***

Lo anterior permite afirmar que este proyecto de investigación tiene como base los métodos cualitativos que privilegian la observación e interpretación entre maestro- estudiante- conocimiento no obstante, de ser necesario, en el proceso de recolección y análisis de la información se hará uso de la complementariedad del método cualitativo.

Además en este proceso se busca generar conocimiento comprensivo de carácter cualitativo, haciendo uso de la contextualización, la sistematización y la interpretación de cada uno de los estudiantes.

### ***3.4 etapas de la investigación***

Éste proceso de la investigación se lleva a cabo mediante etapas que sirven como guía para lograr un mejor proceso en el aula de clase obteniendo mejores resultados.



### **3.4.1 etapa 1: diagnóstico inicial:**

En esta primera etapa se da cuenta las técnicas de investigación empleadas que son: La observación, la encuesta a estudiantes y padres de familia.

- Observación: Durante las practicas pedagógicas investigativas de intervención en aula, se evidenció serios problemas de conducta por parte de los niños que afectaba el diario vivir en el salón de clase en que se encontraban, lo cual los niños se mostraban irrespeto tanto por ellos mismos como por los demás, hacían mucho ruido a la hora de participar en la clase, etc. Otro aspecto importante por resaltar es la falta del reconocimiento por parte de los estudiantes de sus derechos puesto que no vivencian ni demuestran interés por el bienestar propio, familiar, ni social.

**3.4.2 etapa 2: Complementación del diagnóstico inicial:** Encuesta a estudiantes: Estas encuestas fueron diseñadas y aplicadas con el fin de identificar las problemáticas que se presentan en los estudiantes en el desarrollo de la jornada escolar y en el ámbito familiar.

- Encuesta a padres de familia: Se diseñó y aplico con el fin de saber el interés y acompañamiento por parte de los padres de familia en el proceso académico del niño. En esta encuesta asistieron muy pocos padres de familia porque debían de trabajar y estar en sus casa y/ fincas, a pesar que en este día había entrega de boletines.

### **3.4.3 etapa 3: Fortalecimiento de los derechos de los niños:**

En esta etapa se presentan las diferentes actividades pedagógicas que se implementaron y desarrollaron centradas en el fortalecimiento de los derechos de los niños:



Debido a la problemática detectada en las aulas de clase, se desarrollan dos propuestas didácticas que son: PEQUEÑOS CIUDADANOS para los estudiantes del nivel preescolar; y, UN MUNDO LLENO DE DERECHOS para los niños del aula multigrados primero y segundo para fortalecer los derechos de los niños que eran vulnerados como el de la opinión, identidad y alimentación

Cada una de estas actividades se realizó de forma significativa que consistía en que el niño desarrollará su propio aprendizaje y/o conocimiento, es decir que el pudiera ver, tocar, reconocer; de esta forma el niño se acercaba al pleno conocimiento del tema, de igual manera en cada actividad se encontraba inmerso el valor que se quería fortalecer. Los recursos que se emplearon para el desarrollo fueron videos, canciones, cuentos, explicaciones, entre otras.

En la primera propuesta pedagógica llamada PEQUEÑOS CIUDADANOS aplicada en el nivel preescolar del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, se desarrollaron los siguientes derechos con sus respectivas actividades:

#### 3.4.3.1 DERECHO A LA IDENTIDAD:

- La primera actividad pedagógica con el fin de reconocer las partes exteriores del cuerpo, fue iniciada con un breve estiramiento de las principales partes del cuerpo, para después seguir con la canción llamada “cabeza, hombros, rodillas y pies” donde los niños se mostraron muy activos y atentos en la canción. Luego, se siguió con la actividad de rompecabezas que debían de hacer e ir las pegando en el





cuaderno, para luego realizar una salida en donde les permitieran recoger distintos elementos del medio ambiente con el fin de vestir unos dibujos, en donde los niños se mostraron dispuestos a realizar la actividad.

- La segunda actividad pedagógica con el fin de reconocer las partes interiores del cuerpo, comenzó con preguntas como ¿Qué parte de nuestro cuerpo interno nos permite respirar? ¿A dónde se va nuestra comida? Entre otras, en donde los niños respondían muy activamente a cada una de ellas. Luego se proyectó un video que favoreció la complementación del tema invitando a la participación de los niños, donde los niños apreciaron la importancia de conocer las partes del cuerpo.
- La tercera y última actividad que se realizó, se articuló con el área de matemáticas contando las partes del cuerpo, iniciando con la canción ya vista anteriormente, para después seguir contando cada una de las partes del cuerpo con los niños y se iban dibujando en el tablero dando paso a la participación de los niños que fue muy activa y conveniente para el desarrollo de clase.

#### 3.4.3.2 DERECHO A OPINAR

- La primera actividad pedagógica se inició con un breve conversatorio sobre de la importancia de saludar y continuar con la canción llamada “buenos días” en donde los niños se entusiasmaron a la aprendérselas, para hacer más significativo el proceso se hicieron dos actividades que eran: saludar formalmente a un compañero que casi no se hablen donde se pudo dar cuenta que a los niños les gusto la



actividad; y, la segunda actividad consistía en salir e ir por los salones a cantarles la canción que se enseñó al principio de la clase y los niños de los otros salones se sintieron muy bien con la participación de los niños de preescolar.

- La segunda actividad pedagógica consistía en leer un cuento llamado “negro y blanco”, a la hora de contarle, los niños se mostraron muy atentos al saber sobre el cuento, lo cual se favoreció la escucha, para recapitular el cuento, se comenzó con las preguntas sobre él y los niños ya iban asimilando el respeto por la palabra del otro compañero.
- Para la tercera y última actividad, consistía en ver un video llamado “niños irrespetuosos” con el fin de hacerles preguntas relacionado al video para seguir mejorando en el respeto a la palabra del otro, como también mejorando la escucha.

#### 3.4.3.3 DERECHO A LA ALIMENTACION:

- La primera actividad pedagógica se comenzó preguntándole a los niños ¿desayuna en su casa? ¿Qué es lo que más le gusta comer? ¿Qué es lo que más comen en su casa? Donde la mayoría de los niños casi no respondieron porque a veces no les dan desayuno en la casa o siempre están comiendo lo mismo. Luego se leyó el cuento llamo “alambrito” donde los niños les impacto mucho, ya que se quiso hacer con los nombres de alguno de los niños del salón, lo cual lo hizo significativo. En esta actividad, a los niños se pudo notar que los niños mejorar un poco más la escucha como también y más importante el comer todo lo que se nos sirve.



- La segunda actividad pedagógica se comenzó hablando de los alimentos saludables y no saludables, donde los niños hablaron de varios tipos de alimentos para poder proseguir a pegar un cartel en el tablero y pasarles revistas y tijeras con el fin de identificar los alimentos saludables y no saludables.
- En la tercera y última actividad consistía en preparar una ensalada de frutas con la ayuda de los niños utilizando los implementos de aseo adecuadas para ello.

En la segunda propuesta pedagógica llamada UN MUNDO LLENOS DE DERECHOS en los grados de primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, se desarrollaron los siguientes derechos con sus respectivas actividades:

#### 3.4.3.4 DERECHO A LA IDENTIDAD:

- El primero derechos que se implemento fue el derecho a la identidad: para la implementación de esta temática se comenzó enseñándoles a los estudiantes las partes internas de tenemos los seres humanos, después se les mostro un video en el que se les enseñaba cada parte de nuestro cuerpo que observamos a simple vista, se les leyó un cuento relacionado a las partes del cuerpo en el cual los estudiantes debían explicar y opinar acerca de lo que entendieron de la lectura.
- La segunda clase se les enseñó la importancia del autocuidado de nuestro cuerpo, se les mostro un video en el que se les mostraba la importancia del buen cepillado y limpieza del cuerpo, después se les entregó a cada estudiante un cepillo dental para



salir después al lavadero y poder limpiar nuestro dientes y asear nuestras manos con un jabón que también se había llevado.

#### 3.4.3.5 DERECHO A LA OPINION:

- El segundo derechos que se implementó durante la propuesta pedagógica fue el derecho a la opinión en él se enseñó la importancia de aprender a saludar a las personas que están a nuestro alrededor así que, se aplicó actividades en donde se hacían en parejas y debían taparse la boca y el otro compañero le expresa una historia de la vida real y que les hubiera pasado al otro compañero, el fin de esta actividad era que aprendiéramos a escuchar a nuestros compañero cuando ellos nos quieren decir algo, no solo a ellos sino a nuestros padres, hermanos, tíos, maestros, etc.
- En otra actividad se les enseñó acerca de aprender a pedir la palabra frente a una situación o discusión que se esté llevando a cabo dentro y fuera del aula de clase, así que se comenzó proyectando videos en donde terminado cada video los estudiantes debían alzar la mano y pedir la palabra para que se le diera la oportunidad de participar en el desarrollo de la discusión, y6 cada vez alguno de los niños quería pedir un favor o decir cualquier cosa ya los estudiantes estaba en la capacidad de pedir la palabra y respetar al otro compañero cuando estaba hablando e interviniendo.



#### 3.4.3.6 DERECHO A LA ALIMENTACION:

- el tercer derecho que se abarco en esta propuesta pedagógica es el derecho a la alimentación, aquí se realizó actividades como enseñarles a los estudiantes acerca de la importancia de una buena nutrición o alimentación teniendo en cuenta las posibilidades económicas que les brinda su contexto, se les llevo videos educativos en donde se les mostraba de su importancia y clasificación de los alimentos, y como último aporte acordamos en hacer una ensalada de frutas en compañía y ayuda de los mismos estudiantes.
- Fue la realización de la ensalada de frutas y algunos estudiantes trajeron algunas de las frutas que se necesitaban para terminar de completar para la ensalada, la idea era que cada uno de los estudiantes ayudara y aprendiera de la importancia de una buena alimentación y así tener una muy buena salud

#### **3.4.3 Etapa 4: Valoración del impacto de las propuestas pedagógicas.**

Como parte del proceso de aplicación de la propuesta pedagógica que se inició implantando una propuesta de intervención para el nivel preescolar y otra para el aula multigrado primero y segundo, resaltando los derechos de los niños como referente para el mejoramiento de la convivencia escolar de primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas; se evalúa cada tema según el impacto obtenido.



## CAPITULO IV

### RESULTADOS

**Grafica 1.**



De nueve niños encuestados, el 89% se levantan temprano, el 11% no se levantaban temprano. Lo cual evidencia que la mayoría de los padres de los niños hacen cumplir con el horario establecido en el centro educativo.

**Grafica 2.**



De nueve niños encuestados, 33% no escuchan con atención a la maestra ni a sus compañeros y el 67% si escuchan con atención. Según la observación que se hace en el aula de clase, no coincide con los resultados que se arrojan en esta figura, lo cual se



puede tomar como una dificultad que tienen los niños para no reconocer cuando se miente y cuando no.

### Grafica 3.



De nueve niños encuestados, el 11% no les gusta compartir con sus compañeros y el 89% si les gusta compartir con sus demás compañeros. Haciendo una comparación entre lo observado en el diagnóstico inicial y el análisis de esta pregunta, no coinciden, lo cual se toma como dificultad de los niños en no saber sus propias dificultades.

### Grafica 4.



De nueve niños encuestados, el 11% les gusta hacer tareas e igualmente respondieron que les gusta jugar y hacer aseo, el 33% que les gusta jugar y 44% le gusta hacer aseo en la casa. De acuerdo a lo anterior, se puede identificar que muchos de los niños



prefieren hacer sus quehaceres del hogar (algo que le compete a los padres de familia) que preferir hacer sus tareas, lo cual hace no haya un amor hacia la escuela ni a las clases que le orientan.

### Grafica 5.



De nueve niños encuestados, el 11% les gusta gritar y a la vez portarse bien en la escuela e igualmente el 11% respondieron que les gusta pelear y portase bien en la escuela; el 78% les gusta portase bien en la escuela y ninguno de los niños contestaron que les gusta romper las cosas. Según el análisis de esta pregunta no se hace evidente en el proceso de observación que se realizó inicialmente.

### RESULTADO GENERAL DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE PREESCOLAR.

En la encuesta realizada y aplicada en el nivel preescolar se pudo dar cuenta que muchos niños contestaron de forma negativa a las distintas preguntas que según eso ellos, se portan bien en la escuela, se levantan temprano para llegar a la misma, respeta y les gusta compartir con la maestra y compañeros; pero, gracias a las practicas pedagógicas investigativas tanto de observación fuera y dentro del aula como de intervención, se ha





podido notar que las diferentes actitudes y comportamientos que presentan los niños no es el más adecuado ni pertinente, por lo tanto en la aplicación de la encuesta se nota que a pesar que son niños entre los 5 a 7 años de edad, no tienen la capacidad de hablar con sinceridad. Lo anterior se hace muy preocupante respecto a los derechos de los niños, porque ellos respondieron a favor a su por motivos que las personas que están a su alrededor no les han dado la posibilidad de compartir y dar a conocer sus ideas, porque si lo hacen los regañan.

## **REFLEXION- EVALUACION DE LA PROPUESTA PEQUEÑOS CIUDADANOS**

### **DERECHO A LA IDENTIDAD:**

- En este día se pudo notar que los niños ya conocían el nombre de las partes de su cuerpo, pero en varias ocasiones se confundían a la hora de señalarlas y/o algunos de los niños no decían el nombre correcto de la parte del cuerpo sino que lo decían de una forma cotidiana, por ejemplo; pies/patas; pero durante el desarrollo de esta clase los niños iban recordando las partes de su cuerpo e iban mencionando espontáneamente para que se utilizaban, para luego al finalizar la clase los niños salieron del salón cantando la canción “cabeza, hombros, rodillas y pies” y señalando las partes que mencionaba la canción. Con lo anterior se puede dar cuenta que los niños lograron la competencia propuesta para este día.
- En este día se dio cuenta que los niños pudieron reconocer la partes exteriores de su cuerpo por medio de la canción que se aprendieron en la clase pasada, al tener



realizado esto y para entrar al tema, algunos niños decían que lo que teníamos dentro del estómago era solo “tripas” según el lenguaje de ellos mismos, pero durante el transcurso de la clase al observar el video y hacer el recuento del mismos, los niños ya podían reconocer sus partes internas, donde después expresaron que ellas eran de vital importancia para mantenernos con vida.

- En este día, los niños al comenzar la clase decían que los números solo se podían contar con palitos o piedras tal como se le había enseñado la maestra titular porque según ellos era más fácil conseguir los palitos, pero en el desarrollo de clase se notó una muy buena participación por parte de los niños porque entre todos se fueron contando las partes del cuerpo y cada uno decía una parte y cuantas tenía. Al terminar la clase se pudo notar que los niños aprendieron que no solo se contaban con palitos y piedras sino que con todo nuestro cuerpo podemos contar los números no solo del 1 al 20 sino que mucho más.

#### DERECHO A LA OPINION:

- Al comenzar la jornada escolar, los estudiantes no tenían ese consentimiento que es saludar a los compañeros, maestros ni directivos en el centro educativo donde solo llegaban descargaban sus bolsos y salían a jugar; pero durante de esta clase, primero se pudo interactuar con demás compañeros saludándolo como se debían y después poder saludar a los demás estudiantes del centro educativo. Luego de haber terminado, los niños iban cantando la canción saludando así a las personas que se encontraban.



- En las clases anteriores se notaba que los niños hablaban por hablar como también algunos participaban y otros no, y a la hora de participar repetían lo que los demás decían. Por lo tanto, a la hora de hacer levantar la mano para hablar y de respetar la palabra por el otro, se les daba la oportunidad que todos los niños participen incluyendo los más callados y que no repitan lo que los demás digan. A partir de esto, los niños reconocieron que alzando la mano no se escuchaba tanto ruido por parte de ellos mismos.
- Teniendo en cuenta lo visto en la clase anterior, los niños tuvieron más conciencia sobre el desorden que se presentaba en el salón de clase por causa de la no escucha entre ellos y de hablar todos al mismo tiempo, por lo tanto permitió que en esta clase se sintieran más cómodos aprendiendo a pedir la palabra alzando la mano y respetando las palabra de los demás.

#### DERECHO A LA ALIMENTACION:

Durante las prácticas pedagógicas realizadas anteriormente en horas de la merienda, se observaba que varios niños del nivel preescolar dejaban sus alimentos saludables como el huevo, frijol, la sopa, etc. Porque según ellos era desagradable, pero en el transcurso del desarrollo de esta clase y al contar el cuento, los niños asimilaron que si no comíamos alimentos saludables y que nos hacían un bien a nuestro cuerpo, no gozábamos de buena salud, porque según ellos se volvían como el niño del cuento que le decían “alambrito”, esto se reflejó a la salida de la



merienda cuando a los niños le pasaron su respectiva comida y ellos decían que debían comer o si no se volvían flacos como el niños del cuento.

- Antes de esta clase, los niños solo reconocían y decían que los únicos alimentos saludables era las frutas y los únicos alimentos que nos hacían daño eran los dulces, pero en el transcurso de la clase se hizo una profundización respecto a los alimentos, que se evidencio a la hora de recortar los y pegar los alimentos que encontraban en su respectivo lugar, para después señalar aquellos que nos hacían un bien y los que nos hacían un mal diferenciándolos de derecha e izquierda, diciendo que os de la derecha los ayudaba a crecer y los de la izquierda les daba dolor de estómago.
- Al principio de la clase los niños preguntaron el por qué se utilizaban los guantes para preparar la ensalada porque no había la necesidad de utilizarlos, pero recordaron el cuidado que se debe tener con los alimentos que consumimos para que sean más nutritivos y no nos haga daño a nuestro autoestima, durante la clase los niños afirmaban que era más recomendable comer frutas que comer dulces y es por eso que se hacia la ensalada. Al terminar los niños manifestaron que se sentían muy bien a la hora de prepararla porque les dio la oportunidad de ser parte de algo que les servirá para su diario vivir de ahora en adelante.



## **REFLEXION- EVALUACION DE LA PROPUESTA “UN MUNDO LLENO DE DERECHOS”**

### **DERECHO A LA IDENTIDAD:**

- Durante la aplicación de estas actividades los estudiantes se encontraban con ánimo de trabajar puesto que siempre en mis actividades pedagógicas trata que sean llamativas para el buen desarrollo de las clases. En el transcurso de la actividad los estudiantes se motivaron a participar puesto que las actividades fueron llamativas para ellos y así hubo mayor comprensión del tema, el trabajo fue muy significativo y como resultado tuvimos una buena comprensión del tema y a los niños les dejó conocimiento, puesto que los estudiantes preguntaban que partes tenemos en nuestro interior de nuestro cuerpo, que función cumple, que pasaría si nuestro corazón no latiera así, etc.
- En la aplicación de esta actividad pedagógica se notó que los estudiantes llegaron al aula con la disposición e inquietud en la manera de que se iba a tratar durante la clase, además los estudiantes comenzaron a hablar entre los compañeros acerca de para qué eran los cepillos de dientes que la profesora había llevado, así que se inició la clase con un video en donde se les enseñaba a los estudiantes la importancia del cepillado y el autocuidado de nuestro cuerpo para crecer sanos y fuertes; después se les dio la oportunidad que cada estudiante diera su aporte acerca de lo que aprendieron y comprendieron del video educativo que se les había traído. Para completar el tema se les entregó a los estudiantes un cepillo dental en el cual se salió hacia el lavadero o baños para realizar el cepillado de nuestros dientes acorde al video que se les había



mostrado, y los estudiantes comenzaron a decir que cada vez que consumieran algún alimento debían hacer lo posible por cepillarse los dientes para mantener limpios.

#### DERECHO A LA OPINIÓN:

- Durante la realización de esta actividad pedagógica, los estudiantes al inicio de la jornada se encontraban con un buen ambiente a la hora de querer trabajar puesto que querían trabajar a un ritmo elevado para ellos ya que se les había prometido tener una de las mejores clases en donde fuera significativo para ellos; después se comenzó la clase con proyecciones de la importancia del saludo y de lo que significa aprender modales frente a nuestra personas que nos rodean, los estudiantes aprendieron de los diferentes saludos que se manejan en nuestro contexto como lo son: buenos días, buenas tardes, hasta pronto, hasta mañana, buena noche, etc. Al finalizar la clase los estudiantes aplicaron lo aprendido durante el desarrollo de la clase haciendo uso de los saludos con sus compañeros y con la maestra ya que algunos estudiantes no saludaban cuando llegan al salón de clase ni tampoco se despedían, así que el cambio fue notorio en este aspecto.
- En la aplicación de esta actividad pedagógica los estudiantes llegaron con ánimos en el desarrollo de esta temática, puesto que querían buscar dinámicas y actividades para el buen desarrollo de los ambientes de aprendizaje; entonces la maestra Gladys les dijo a los estudiantes que por favor me respetaran la clase y que esperaran haber yo que nuevo les traía en el desarrollo de esta temática, en el desarrollo de este tema se les enseñó a los estudiantes la importancia de escuchar a las personas que están a



nuestro alrededor, así que los estudiantes comprendieron de qué debían hacer cuando llegaran al salón de clase y cuando salían para las casas, es decir, aprender modales que no se inculcan en los hogares sino que se pueden aprender en los colegios.

- En esta actividad pedagógica los estudiantes tenían una expectativa muy diferente a la temática de aprender a pedir la palabra, puesto en cada situación que ocurre dentro del aula de clase los estudiantes están acostumbrados en siempre gritar y nunca piden la palabra para poder intervenir en alguna opinión de una temática o un aporte a algo, así que se les enseñó a los estudiantes que si quieren decir algo, opinar, hablar, etc. Deberán alzar la mano y pedir la palabra para poder intervenir. Así que uno de los ejercicios que se hizo fue que se proyectaba un video relacionada a los derechos y valores que tienen los niños y terminado el video los estudiantes alzan la mano para poder dar su opinión respecto al o los videos vistos. Y se generó un ambiente agradable en el desarrollo de esta clase y propuesta.

#### DERECHO A LA ALIMENTACION:

- En esta actividad pedagógica los estudiantes aprendieron de la importancia de la buena alimentación de nuestro cuerpo y de los alimentos que debemos consumir con más frecuencias, a medida que la clase iba avanzando los estudiantes iban realizando preguntas acerca del tema como: ¿en qué me beneficia alimentarme bien? ¿Qué me nutre más? Estas fueron una de las preguntas más relevantes en el desarrollo de esta temática teniendo en cuenta que el contexto en el que viven



los estudiantes no se les facilita el nutrirse bien y como lo manda los médicos o nutricionistas. Una de las formas en cómo nos dimos cuenta de la nutrición que llevan nuestros estudiantes fue mediante el peso que tiene cada uno de ellos puesto que según la edad que tenga así mismo debe ir su peso como lo demuestra la tabla de nutrición y desarrollo, estos datos no lo arroja la tabla de desarrollo y crecimiento, los datos que nos arrojó esta actividad fue que casi el 90% de los estudiantes se encuentran con un peso no adecuado al que deberían estar.

### **Reflexión pedagógica:**

En el proceso de investigación llevado a cabo, es muy importante resaltar los aspectos que favorecieron más la investigación y los que no lo hicieron debidamente, pero que también aportaron para nuestro proceso de formación como docentes. Lo que más se favoreció fue el desarrollo de cada una de las actividades ya que se vio el fortalecimiento de los derechos de los niños, donde los niños lo reforzaron y nosotras como maestras en formación lo tuvimos aún más en cuenta. Lo que menos favoreció en el desarrollo de la investigación fue la falta de tiempo para realizar las actividades por el motivo que no se aprovecharon como se debía, pero en general la propuesta de intervención fue muy favorable para el crecimiento personal, social y familiar de cada uno de los niños.





## RESULTADO GENERAL DE LA PROPUESTA 1

En este apartado se presentan los resultados que se tuvieron durante la observación participativa y no participativa en el aula de clase durante los semestres pasados y los resultados arrojados durante y después de la aplicación de la propuesta pedagógica dando solución al problema planteado.

<b>ANTES</b>	<p>Durante las practicas pedagógicas de intervención en aula en el nivel de preescolar, se observó que los niños mostraban actitudes no adecuadas para su formación académica y personal que afectaba al grado en general, debido al poco interés del acompañamiento de los padres de familia presentándose situaciones como no mandarlos a estudiar porque debían de trabajar en la finca en donde se encontraban, lo cual hacia que se perdiera el seguimiento tanto académico como personal de los niños.</p> <p>Otro aspecto importante en relación con el problema es la parte es el aspecto físico y motivacional del niño reflejada en su apariencia física y en sus actividades tanto académicas como de participación, además algunos niños iban a la escuela solo por la merienda que se les brinda, por falta de ingresos económicos en su hogar.</p>
<b>DURANTE</b>	Durante el proceso de las actividades pedagógicas desarrolladas



	<p>extra clase, los padres de familia comenzaron a entender la importancia de motivar y llevar los niños a la escuela, esto con el fin que los padres se dieran cuenta de las necesidades tanto nutricionales y educativas que tiene el niño, enseñándole a los en el aula de clase la importancia de su cuerpo, su cuidado, su comportamiento, su respeto no solo con los demás compañeros sino también con el mismo, aprendiendo a pedir la palabra y a respetar la del otro compañero o maestra a la hora de hablar.</p>
<b>DESPUES</b>	<p>Al terminar la aplicación de la propuesta, los niños reconocieron la importancia de decir las palabras adecuadas respecto a su cuerpo como al trato de las demás personas, aprendieron a saludar, a escuchar y respetar a sus compañeros cuando están hablando, a consumir todos los alimentos a la hora de la merienda, a tratar a las personas apropiadamente y a reconocer el derecho a la educación y a la alimentación como factores importantes en su vida escolar, personal y de crecimiento.</p>

## RESULTADO GEMERAL DE LA PROPUESTA N° 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

<b>ANTES</b>	<p>Durante La práctica pedagógica de intervención en el aula de los grados primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, se observó el mal vocabulario que tienen los estudiantes frente a las situaciones que se les presenta durante toda la jornada escolar, también se evidencio la falta de motivación y compromiso de los niños dentro del aula de clase ya que es repetitivo la indisciplina, esto debido al poco interés que tienen los padres de familia en el acompañamiento del proceso escolar de sus hijos. Otro aspecto notorio en este proceso fue la falta de asistencia de algunos estudiantes al centro educativo ya que por encontrarse trabajando y/o colaborando en sus hogares no se les facilitaba el ingreso y el derecho a una buena educación; otro aspecto importante en relación con el problema es el aspecto físico y motivacional del niño pues reflejaba en su apariencia física y en sus actividades ya que era muy lento su trabajo y poco participativo, además algunos van a la escuela solo por la merienda por la falta de ingresos económicos en su hogar.</p>
<b>DURANTE</b>	<p>Durante el proceso del desarrollo de las actividades pedagógicas aplicadas extra clase con los padres de familia, tomaron conciencia de la importancia de mandar a sus hijos a la escuela, esto con el objetivo que los papas se dieran cuenta de las necesidades nutricionales y educativas que tiene el niño, además de enseñarle al niño en el aula de clase la importancia del funcionamiento de</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

	<p>su cuerpo, su autocuidado, su comportamiento, su respeto no solo por lo demás sino por el mismo, aprendiendo a pedir la palabra y a respetar las de los demás, aprendiendo a escuchar las opiniones de nuestros docentes y compañeros.</p>
<b>DESPÚES</b>	<p>Al terminar la implementación de la propuesta pedagógica “<b>UN MUNDO LLENO DE DERECHOS</b>” los estudiantes aprendieron la importancia del cuidado y valoración de su cuerpo, ya que aprendieron a cepillarse los dientes, lavarse de forma adecuada las manos, a reconocer los nombres de las partes de su cuerpo ya que no tenían claro su nombre y su funcionamiento; otro aspecto importante por resaltar es que los estudiantes aprendieron a respetar y a escuchar a las demás personas, aprendieron a consumir todos los alimentos que les brinda el restaurante escolar y se les genero un conocimiento de la importancia que tienen los alimentos, también se les enseñó la importancia de aprender a pedir la palabra cuando quieren intervenir en la clase.</p>



## CAPITULO V

### PROPUESTA PEDAGOGICA

#### 5.1 Título: Pequeños Ciudadanos.

##### 5.1.1 INTRODUCCION DE LA PROPUESTA

El conocimiento y fortalecimiento de los derechos de los niños en el nivel preescolar es muy importante y fundamental en el desarrollo integral de los mas pequeños de una escuela donde sabemos que en los primeros años de vida es donde mas se desarrolla sus habilidades intelectuales y la manera en como se relaciona con el otro.

Las gestiones pedagogicas a realizar durante el desarrollo de la propuesta pedagogica esta caminada a mejorar la convivencia escolar por medio de los derechos de los niños del nivel preescolar del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, donde se tienen el reconociendo las dimensiones de los niños en el nivel preescolar teniendo en cuenta que en esta edad es donde se desarrollan y demuestran sus sentimientos, afectos y diferentes estados de animo que cambian miy facilmente en los primeros años de vida.

La propuesta didactica se organiza metodologicamente por medio del aprendizaje cooperativo y significativo contextualizado por medio de tres uniddes que permite ir interactuando con sus compañeros y comunidad educativa, dando paso asi a un aprendizaje donde les permita relacionarse uno con el otro sin tener ninguna incomodidad y sea satisfactorio para el nivel academico en que se encuentran.



### 5.1.2 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

La propuesta pedagógica PEQUEÑOS CIUDADANOS se diseñó con el fin de mejorar las relaciones de convivencia y comportamiento que tienen los niños del nivel preescolar del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, el cual se pretende promover los derechos de los niños a través de actividades pedagógicas generadas desde la pedagogía activa, estrategia que soporta el Modelo Flexible Escuela Nueva; toda vez que la metodología será el camino que proyecte la solución del problema respecto a la promoción de los derechos de los niños como la alimentación, la educación, la opinión, el respeto y la recreación.

Para la elaboración de la propuesta pedagógica PEQUEÑOS CIUDADANOS, se tuvo en cuenta la edad y el contexto en que se encuentran los niños, con el fin de propiciar el aprendizaje significativo en cada una de las actividades que se llevan a cabo con la participación activa de los niños y niñas del nivel preescolar, teniendo en cuenta el derecho a una buena alimentación, a la opinión y a la identidad.

Los resultados que se esperan con esta propuesta es que los estudiantes del nivel preescolar reconozcan y fortalezcan los derechos mencionados anteriormente, a través de las diferentes actividades pedagógicas que les posibilitan una libre expresión hacia los demás y hacia el mismo ayudando a una mejoría de la convivencia escolar en los niños.



### **5.1.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA**

Diseñar y aplicar actividades pedagógicas siguiendo el Modelo Educativo Flexible Escuela Nueva para fortalecer los derechos de los niños contribuyendo a la mejoría de la convivencia escolar.

### **5.1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA**

- Fundamentar una base teórica que orienten los procesos de reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de los niños para mejor la convivencia escolar.
- Aplicar la propuesta pedagógica, reforzando los derechos de los niños contribuyendo a la mejoría de la convivencia escolar.
- Demostrar el impacto de cambio respecto a la convivencia escolar que tuvieron los niños al haber aplicado la propuesta pedagógica a través de las experiencias significativas.

### **5.1.5 FUNDAMENTACION TEORICA-CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA:**

***Derechos de los niños:*** los derechos de los niños son los derechos humanos. Es decir que buscan proteger a los niños como los seres humanos. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los niños están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales.



**Convivencia:** es el proceso por el cual el sujeto desarrolla una nueva conciencia y conocimiento que le suministra nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible los intercambios entre los dos actores de la institución que comparte la actividad en la escuela y que conforma esa red de vínculos interpersonales que se domina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. (Lanni 2005)

**Derecho a la alimentación:** es un derecho humano universal que permite que las personas tenga acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible la alimentación.

**Derecho a la opinión:** el derecho a la opinión es uno de los más importantes ya que imparte el respeto por las opiniones de las demás personas y es un medio de comunicación en donde se dan a conocer las ideas y/o sentimientos.

**Derecho a la identidad:** el derecho a la identidad se refiere al nombre, la nacionalidad, a las relaciones familiares y el estado está en la obligación de hacer valer este derecho tan importante y fundamental en el desarrollo del niño.

#### 5.1.6 DIMENSIONES EN EL NIVEL PREESCOLAR.

Busca que los niños se relacionen con su entorno y sobre todo con la sus compañeros y familia para que inicien el proceso de relación social y de convivencia; se verá reflejada





en las actividades escolares que hacen los niños en el aula de clase teniendo en cuenta la problemática que se encuentra en el salón que es el desconocimiento de la importancia del derecho a la educación y la alimentación.

Los primeros 6 años de vida del niño son vitales para que este tenga un desarrollo biológico y mental acorde a su edad. De este, los derechos juegan un papel relevante en el desarrollo integral del infante; en este sentido, la educación de los niños debe ser guiada con el acompañamiento de los padres de familia y el docente de preescolar para que los niños aprendan la importancia de los valores como es el de educarse, alimentarse, recrearse, respetarse; los que le posibilita una mejor relación familiar y escolar fortaleciendo su identidad personal y de su entorno, expresado en las relaciones de juego y actividades académicas.

#### **5.1.7 METODOLOGIA DE LA PROPUESTA**

La propuesta pedagógica PEQUEÑOS CIUDADANOS está orientada a fortalecer los derechos de los niños, en especial los derechos como: a opinar, a respetar, a la educación, al alimentación y a la recreación, esta desde el enfoque pedagógico del centro educativo que es el Modelo Flexible Escuela Nueva porque a través de este, posibilita que los niños de las escuelas rurales tengan una educación efectiva haciendo uso de las guías estructuradas como: actividad básica, actividad de fundamentación, actividad práctica y actividad de aplicación; que serán planteadas en la propuesta con las preparaciones de clase.



La propuesta pedagógica se organizan en tres unidades: Conociéndome a mí mismo, respeto por los demás y nuestra alimentación, que están encaminadas a fortalecer los derechos de la educación y de la alimentación de los niños en el nivel preescolar.

### **RECURSOS**

Los recursos que se deben tener en cuenta para que esta propuesta pedagógica se clasifican en tres grupos, talento humano, materiales y ayudas educativas, los cuales son:

#### **MATERIALES DE TRABAJO O APOYO:**

- Los materiales de apoyo o material pedagógico con el que se va a trabajar con los estudiantes, ya sean guías, hojas, pinturas, tablero, computador, video ben, etc.

#### **AYUDAS EDUCATIVAS:**

- Los cuadernos en donde se plasmaran las actividades que vayamos realizando con los estudiantes en horas de clase o en diferentes espacios.



## 5.2 TÍTULO: “UN MUNDO LLENO DE DERECHOS”

### 5.2.1 INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA

La siguiente propuesta de investigación se pretende dar a conocer todas actividades prácticas y llamativas que se pueden implementar para el mejoramiento de la convivencia escolar en todos los contextos mediante los derechos de los niños, a partir de esto, se busca fortalecer el desarrollo integral de los niños de primero y segundo grado del Centro Educativo Rural Bajo Caldas a través de la práctica de los mismos derechos y así conseguir mejorar la convivencia e integración con los demás compañeros.

La propuesta está diseñada para estudiantes que oscilan entre los 10 y 12 años de edad, los cuales ya son más conscientes y más receptivos a la hora de aplicar actividades que les agrade, puesto que cada actividad que se vaya a trabajar tiene que estar bien diseñada y bien llamativa para captar la atención y hacer un ambiente y una actividad con aprendizaje significativo.



### 5.2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El diagnóstico realizado en el aula de clase de los grados primero y segundo del Centro Educativo Rural Bajo Caldas, evidencia la vulneración de sus derechos (derechos a la alimentación, derechos a la educación) y otros, puesto que es notorio el irrespeto y la intolerancia dentro y fuera del aula de clase, esto hace que nos preocupemos por promover los derechos de los niños como mecanismos para el mejoramiento de la convivencia escolar, aplicando actividades pedagógicas; de esta manera surge la propuesta “**UN MUNDO LLENO DE DERECHOS**” en donde nos ayuda a fortalecer la convivencia escolar de los niños.

Con la propuesta “**UN MUNDO LLENO DE DERECHOS**”, se pretende orientar a los niños sobre la importancia de conocer y vivenciar sus derechos (derecho a la alimentación, derechos a la educación) que le permitan mejorar la convivencia escolar; utilizando actividades pedagógicas como: talleres con padres de familia para que reconozcan la importancia de los Derechos de los Niños; proyección de videos y charlas educativas para los estudiantes, que reconozcan sus derechos y comprendan la importancia de estos en la convivencia escolar, como lo es el derecho a la educación, porque hay niños que fallan a la escuela ya sea por trabajo, irresponsabilidad de los padres y/o por maltrato intrafamiliar; el derecho a la alimentación, porque es notoria, la desnutrición en algunos niños y esto hace que en sus actividades académicas y/o recreativas su proceso de aprendizaje.



También se cuenta con el manual de convivencia como norma institucional, el pacto de aula para que le ayude a regular su convivencia en el grupo que les hará reconocer sus derechos toda vez que se vivencien y se cumplan.

Para desarrollar la propuesta didáctica se Utiliza la metodología Escuela Nueva y/o activa, y unas de las teorías que nos aportan a esta propuesta didáctica es “Se debe respetar el derecho del niño a protestar y opinar” María Montessori (s.f.), teniendo en cuenta que es de gran importancia el reconocer y vivenciar los derechos que tienen los niños.

Para evaluar esta propuesta didáctica se hará mediante los resultados que nos arroje cada una de las actividades pedagógicas que se apliquen en las aulas de clase, se les preguntara a los estudiantes o se les hará una serie de preguntas en donde den cuenta de lo que han aprendido durante este proceso, también se evaluara mediante las charlas que se les den a los estudiantes acerca de reconocer sus derechos como niños y/o estudiantes, etc.

### 5.2.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Aplicar actividades pedagógicas en donde motive al estudiante en el mejoramiento de la convivencia escolar a través de los derechos de los niños (derechos a la alimentación, derecho a la educación) y otros.

### 5.2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir una base teórica para guiar el proceso de práctica de valores que fortalezca los procesos escolares y de convivencia de los niños.



- Generar conciencia frente al reconocimiento de los derechos de los niños (derechos a la alimentación, derecho a la educación) y otros con su importancia en su formación.
- Evaluar la propuesta pedagógica para evidenciar en los niños el impacto que tuvo en el mejoramiento de la convivencia escolar mediante los derechos de los niños.

### 5.2.5 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Esta propuesta o guía “**UN MUNDO LLENO DE VALORES**” está diseñada como un medio o estrategia pedagógica para fortalecer los derechos de los niños en la convivencia escolar, con el fin de ayudar a que los estudiantes interactúen con sus compañeros respetando sus derechos (como es el derecho a la educación, el derechos a la alimentación, derecho a la opinión, derecho al respeto, etc) mejorando los procesos académicos y de convivencia escolar.

**Convivencia.** Es el proceso por el cual un sujeto desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le suministran nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. (Norberto Daniel Lanni2005)

**Comportamiento.** Se entiende a la manera de comportarse, son las formas de proceder de las personas de acuerdo a los estímulos que se generan de la relación con el entorno y todo



lo que le rodea. El **comportamiento privado** tiene lugar en la intimidad del hogar o en soledad. En este caso, el individuo no está sometido a la mirada de otras personas. El **comportamiento público** es lo contrario, ya que se desarrolla frente a otros seres humanos o en espacios compartidos con el resto de la sociedad.

***Derechos de los niños.*** Son Derechos Humanos, Es decir que buscan proteger a los niños, están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales. Es vital importancia recordar dentro de la declaración Universal de los Derechos del niño, el derecho número cuatro que resume la razón del ser en el desarrollo integral del niño, y objetivo también del educador: el niño tendrá derecho a disfrutar de una sana alimentación y recreo

***El niño.*** El niño es un ser único, que está dotado de experiencias los cuales lo llevan a construir nuevos aprendizajes; son curiosos, sociales y cuentan con la facilidad de expresar ideas que lo lleven a tener la curiosidad de investigar e indagar el mundo que lo rodea. Desde temprana edad son constructores de la cultura de la infancia y corresponsable de su entorno. El papel del niño tanto en la sociedad como en la escuela, es muy importante ya que son el futuro de una sociedad donde los maestros cumplimos el papel fundamental de inculcarles los valores y deberes necesarios para defenderse en el día a día creciendo como personas cívicas en colectividad.



***Derecho a la alimentación:*** Es un derecho universal que permite que las personas tengan el acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener sostenibilidad alimentaria. Es un derecho a todos los alimentos nutritivos que una persona necesita para vivir sanamente y activa.

***Derecho a la opinión:*** el derecho a la opinión es uno de los más importantes ya que imparte el respeto por las opiniones de las demás personas y es un medio de comunicación en donde se dan a conocer las ideas y/o sentimientos.

***Derecho a la identidad:*** el derecho a la identidad se refiere al nombre, la nacionalidad, a las relaciones familiares y el estado está en la obligación de hacer valer este derecho tan importante y fundamental en el desarrollo del niño.

### **5.2.6 METODOLOGIA DE LA PROPUESTA**

Se deben tener presente las etapas del desarrollo del niño según Piaget la cual es acorde a las edades de 10 a 12 a los **Etapas de las operaciones concretas**, porque al desarrollarla de forma adecuada y permanente durante su vida de estudiante o niño, les permite a los niños disfrutar de su infancia y aprender de lo que significa siendo unos niños llenos de valores y a reconocer la importancia de estar bien alimentados y recibiendo una buena educación.





Cada actividad pedagógica a desarrollarse se fundamenta en los postulados Escuela Nueva, Modelo Educativo Flexible aplicado en la Institución Educativa Rural Bajo Caldas, teniendo en cuenta que se establece para el mejoramiento de la convivencia escolar de los niños del grado primero y segundo de dicho Centro. El método Montessori nos habla acerca del método Escuela Nueva que es “La "Escuela Nueva" consiste prácticamente en una educación para la vida en general, y especialmente, para la vida en sociedad; se trata pues, de una formación total (moral , social, física, intelectual y espiritual ) del ser humano” (María Montessori)(s.f.).

Esta propuesta pedagógica se evaluara mediante el desarrollo de cada clase en donde los estudiantes deberán dar respuesta a preguntas que se generen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes dentro del aula de clase.

### **RECURSOS**

Los recursos que se deben tener en cuenta para que esta propuesta pedagógica se clasifican en tres grupos, talento humano, materiales y ayudas educativas, los cuales son:

### **MATERIALES DE TRABAJO O APOYO:**

- Los materiales de apoyo o material pedagógico con el que se va a trabajar con los estudiantes, ya sean guías, hojas, pinturas, tablero, computador, video ben, etc.

### **AYUDAS EDUCATIVAS:**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Florencia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

- Los cuadernos en donde se plasmaran las actividades que vayamos realizando con los estudiantes en horas de clase o en diferentes espacios.



### CONCLUSIONES:

- Cuando los procesos pedagógicos se planean previamente, el aprendizaje de los niños y niñas es más significativo porque permite que el conocimiento fluya generando más dinamismo y atención en los procesos educativos.
- La enseñanza y el reconocimiento de los derechos de los niños por parte de ellos mismos, permitió fortalecerse más en su autoestima, en la necesidad de proyectar su futuro y de ver su mundo con otra visión.
- La investigación en el aula no solo permite la enseñanza y aprendizaje sino que busca generar acciones que les permite a los niños mejorar su calidad de vida y al maestro a transformar e innovar sus prácticas pedagógicas.
- Como futuras maestras dentro del aula de clase, no solo se debe enfocar en los procesos de enseñanza y aprendizaje sino en la formación integral de los niños como formándolos como futuros ciudadanos



### **RECOMENDACIONES**

- Por el tiempo tan corto para la implementación del proyecto, se recomienda que este continúe y avance para el fortalecimiento de los derechos de los niños.
- Se le recomienda al Centro Educativo Rural Bajo Caldas involucrar a los padres de familia en el acompañamiento de la formación académica de los niños y de su formación nutricional para que sea más efectivo la enseñanza y aprendizaje.
- Que el centro educativo haga convenios con entidades como bienestar familiar o una ONG en donde se les brinde capacitación respecto a la nutrición y violencia intrafamiliar de los niños



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

Florencia Caquetá

Nit 900.009.397-4

Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## ANEXOS

Edad (en años)	Varones		Hembras	
	Talla (en cm)	Peso (en kg)	Talla (en cm)	Peso (en kg)
½	66	7,7	66	7,1
1	74	9,5	76	9,0
2	84	11,8	84	11,3
3	92	14,0	92	13,6
4	99	15,9	99	15,4
5	107	17,2	104	16,8
6	115	19,5	112	19,5
7	120	22,6	120	21,3
8	125	25,0	125	24,5
9	129	27,7	129	27,2
10	135	30,4	135	30,4
11	139	34,0	139	33,6
12	145	36,8	145	37,2
13	150	40,9	152	42,7
14	158	46,8	158	47,7
15	162	50,8	160	50,8
16	168	57,2	162	53,1
17	170	60,4	162	55,4
18	172	62,7	165	56,3
19	175	62,7	165	57,2
20	175	63,2	165	57,2

(IMAGEN 1)



## BIBLIOGRAFIA

- Jaramillo, R. (s.f.). ¿Qué son las competencias ciudadanas? Ministerio de Educación.
- Fonseca, M., Porras, D. & Velásquez, H. (2010). Competencias ciudadanas articuladas con las áreas fundamentales al proyecto de educación para la democracia y derechos humanos. Villa de Leyva Boyacá: Institución Educativa Técnica Industrial Antonio Ricaurte.
- Calderón, I., (2010), Relación de la teoría de Vygotsky y la violencia escolar.
- Ley No 1620 del 15 de Marzo 2013 (Cap. I., Artículo 2). "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar".
- Martínez, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista iberoamericana de educación.
- Silva, A. (s.f.). Paradigma crítico-social, Universidad pedagógica experimental libertador. República Bolivariana de Venezuela.
- Bausela, E., (s.f.). La docencia a través de la investigación acción. Revista iberoamericana de educación. España.
- Blasco, J., (s.f.). La investigación acción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Floresncia Caquetá  
Nit 900.009.397-4  
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08-12  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

- Leal, Y., (2012). Importancia de la convivencia y la participación para alcanzar la socialización. Venezuela.
- Concepto de comportamiento. **Recuperado el día 14 de Junio de 2013 en** <http://definicion.de/comportamiento/>
- Concepto de agresividad. **Recuperado del día 12 de Junio de 2013 en** <http://www.terapia-psicologica.com.mx/agresividad.php>
- Derechos de los niños por la UNICEF. **Recuperado el día 10 de Julio de 2013 en** <http://www.unicef.org.co/kids/derechos.htm>